**Capítulo del libro *Diversidad familiar, cuidados y migración. Nuevos enfoques y viejos dilemas* (Herminia Gonzálvez Torralbo, comp.; ed. Universidad Alberto Hurtado, Chile, 2015).**

**Amores diversos: saberes, poderes y placeres.**

*Autora: Ana María Fernández*

1. **Presentación**[[1]](#footnote-2).

Las reflexiones que se abordan en este capítulo toman como base indagaciones en curso realizadas en la investigación que lleva por título “Modos de subjetivación contemporáneos: diversidades amorosas, eróticas, conyugales y parentales en sectores medios urbanos” que actualmente se encuentra trabajando diversas cuestiones referidas a las temáticas mencionadas en su título en sectores medios de la ciudad de Buenos Aires (Proyecto UBACyT, 20020100101001).

Se está investigando con una Metodología de Problematización Recursiva (MPR). Es un estilo de trabajo en investigación que hemos creado desde los equipos de la Cátedra I de Teoría y Técnica de Grupos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y que implementamos desde hace casi 20 años para nuestras indagaciones en el campo de problemas de la subjetividad. Lamentablemente, por razones de espacio este capítulo no abordará las especificidades metodológicas de la MPR, pero remitimos a la extensa bibliografía ya publicada al respecto. (Fernández, 2007; Fernández, 2009-b; Fernández, 2011; Fernández, 2012-a; Fernández, López, Borakievich, Ojám, 2011; Fernández, Borakievich, Cabrera, 2012; Fernández, Cabrera, 2012; Fernández, Borakievich, Cabrera y Ortiz Molinuevo, 2013; Fernández, López, Ojám, Sánchez y Eyheremendy, 2013).

Los materiales de los trabajos de campo a partir de los cuales se presentan en esta oportunidad algunas reflexiones provienen de distintos dispositivos de indagación diseñados a tal efecto: a) Entrevistas en profundidad b) Dispositivo de Indagación en la Multitud, puesto en práctica para esta investigación en las Marchas del Orgullo c) Talleres con recursos psicodramáticos y dispositivos grupales de diversa índole y d) Participación en colectivos de trabajo con organizaciones que intervienen en cuestiones referidas a las diversidad sexuales, tales como 100% Diversidad y Derechos, Lesmadres, etc. (Borakievich, Corino, Ragonese, y Barroso, 2013; Fernández, Borakievich, Cabrera y Sánchez, 2014; Borakievich, Corino, Frydman, 2014).

En virtud del grado de desconocimientos y prejuicios que circulan generalmente en el mundo psi en la temática a abordar, el equipo de investigación realizó desde sus primeras actividades y aun antes, producciones conceptuales específicas (Fernández, 2006; Fernández, 2009-a; Fernández, 2009-b; Fernández, 2011; Fernández, y Peres, 2013). También múltiples actividades académicas y microintervenciones comunitarias en conjunto con organizaciones de la comunidad LGTTBIQ con las que se realiza la investigación, implementando nuestros Programas de Extensión Universitaria. Sus dispositivos han sido especialmente diseñados para la temática a abordar[[2]](#endnote-2). Asimismo, nuestra metodología incluye muy especialmente, la indagación de la implicación de sus integrantes (Loureau, 1991; Fernández, 2013-a; Fernández, Borakievich, Cabrera y Ortíz Molinuevo, 2013).

Dado que es una investigación en curso, en la próxima etapa los trabajos de campo ampliarán sus materiales de indagación especialmente en relaciones varón-varón y en relaciones mujer-mujer,[[3]](#endnote-3) por lo que las futuras elucidaciones de los nuevos materiales podrán confirmar y/o rectificar las primeras consideraciones vertidas en esta presentación. Asimismo para la próxima etapa comenzarán los trabajos de campo con personas trans y sus existenciarios como también con sus organizaciones.

1. **Familias de hoy**

El siglo XXI ha arribado desplegando importantes transformaciones en las modalidades de las organizaciones familiares, los estilos y opciones amatorios y sexuales, las responsabilidades públicas y privadas en los grupos familiares, los hábitos laborales, las formas de organización de la vida doméstica, los estilos de crianza de los niños y niñas, el cuidado de las personas ancianas, el derecho al ocio, los estilos de organización del tiempo libre, etc.

Las transformaciones abarcan campos muy amplios donde se instalan variadas interrogaciones. Desde a qué agrupamientos nominar como “familia” hasta los criterios desde donde pensar las relaciones de parentesco, las filiaciones, las configuraciones de los valores, las prioridades de la vida, la moral sexual, la estética de los cuerpos.

Como todo proceso de transformaciones socio-históricas coexisten los imaginarios y prácticas sociales (Castoriadis, 1988; Fernández, 2007) más tradicionales con aquellos que van estableciendo variados corrimientos de los bordes de lo posible, inimaginables pocos años atrás. Sin duda las transformaciones aludidas no se dan aisladas. Siguiendo a G. Deleuze (1996), forman parte de los múltiples procesos del paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control que atraviesan y alteran las formas modernas de todas las instituciones de una sociedad, desde los modos de la gobernabilidad y los procesos económicos (Pikketty, 2014) hasta los modos de subjetivación (Foucault, 2007).

Cada vez son más numerosas las familias que no responden al esquema de “la familia tipo”, conformada por una pareja de un varón y una mujer y sus hijos. Así, por ejemplo, las familias ensambladas, (Roudinesco, 2004; Meler, 2013) las mujeres jefas de hogar, “las familias homoparentales, las comaternales[[4]](#endnote-4), padres gays y madres lesbianas que tuvieron a sus hijos en relaciones heterosexuales previas,” etc. (Lesmadres, 2011-a). En los últimos años también van cobrando visibilidad distintas modalidades de convivencia con uno/a integrante travesti o transexual o transgénero o ambos, con o sin hijos, por lo que comienza a difundirse la expresión “familias LGTB”, sigla que continúa ampliándose a LGBTTIQ y en algunas organizaciones militantes comienzan a denominarse “familias queer”. Investigar estas transformaciones implica un sin número de desafíos metodológicos, conceptuales y de acción comunitaria y/o estatal.

En primer lugar, se trata de captar estos cambios socio-culturales al mismo tiempo en que acontecen. Los y las investigadores académicos como los y las agentes del Estado que deben intervenir en diferentes espacios comunitarios frecuentemente se encuentran envueltos en las mismas naturalizaciones de sentido que es necesario elucidar. Muchas veces se ven implicados/as en similares desconocimientos, perplejidades y prejuicios que necesitan indagar. A su vez, se ven acuciados por construir a velocidad nociones y conceptos que contribuyan a *aggiornar* legislaciones, brindar asistencia psicológica, médica y/o legal a múltiples damnificados de desigualaciones, discriminaciones y maltratos de diverso orden. Esto hace que, al mismo tiempo que se busca investigar estos cambios se vuelva imprescindible diseñar dispositivos de intervención específicos. Asimismo, urge crear nuevos conceptos con el recaudo de criterios elucidativos que den algunas garantías frente a las confusiones categoriales que frecuentemente transitamos (Fernández, 2007).

Respecto a las modalidades aceptadas en las relaciones sexuales, amatorias y conyugales -al menos en amplias regiones de Occidente- dos fuertes naturalizaciones normativas que legitimaron históricas desigualaciones sociales, se encuentran hoy en complejos procesos de reconfiguración: **la naturalización de la inferioridad de las** **mujeres** y **la naturalización de la heteronorma**. Esto no significa que las desigualaciones sociales que les han sido inherentes hayan desaparecido, sino que han perdido naturalidad, que no es poco. Al mismo tiempo que pierde naturalidad la desigualación de las mujeres, estos nuevos criterios coexisten con el sostenimiento de privilegios masculinos. Al mismo tiempo que pierde naturalidad, la heteronorma coexiste con las discriminaciones y los imaginarios colectivos –no siempre del todo conscientes- que significan las diversidades sexuales desde manifestaciones o expresiones de lo anómalo, cuando no de lo monstruoso (Fernández, 2013-b).

Los linajes de luchas feministas, tanto académicas como populares han logrado que cada vez más amplios sectores de mujeres obtengan mayores calificaciones educativas y diferentes grados de independencias económicas. Hoy muchas mujeres tratan de que en sus familias los varones tomen cada vez más responsabilidades domésticas y en la crianza de los hijos e hijas, e incluso pueden poner entre sus prioridades existenciales el desarrollo de sus propios proyectos (laborales, políticos, culturales). Sin embargo, estas modalidades existenciales pueden coexistir en un mismo grupo familiar y aun en una misma mujer con criterios muy tradicionales respecto de sus responsabilidades como madre, como esposa o como hija. Muchos varones viven con orgullo cómo sus esposas, madres o hijas alcanzan lugares destacados en el mundo público pero no suponen que estos cambios deban implicar grandes modificaciones de sus propias responsabilidades en el mundo familiar.

El mundo heterosexual, si bien mantiene ámbitos o espacios fuertemente hegemónicos, va perdiendo el poder de sostener o seguir imponiendo la heteronorma como lo natural, lo normal, lo sano, lo correcto. Algunos países de la región avanzan en legislaciones como las leyes de matrimonio igualitario y de identidad de género; consecuentemente, las políticas de inclusión y legitimidad que habilitan coexisten con discriminaciones, violencias e injurias de todo tipo. Por supuesto, estos procesos no son homogéneos, sino que encuentran grandes variaciones según las zonas geopolíticas, países, clases etarias, religiones, clases sociales, sociedades urbanas o rurales etc.

Con respecto a la heteronorma, vemos cómo aceleradamente se ha resquebrajado el orden sexual imperante en los primeros tiempos de la modernidad. La preponderancia de “la diferencia” se desquicia aceleradamente y cobran visibilidad las diversidades sexuales tanto de los universos gay-lésbicos como de los universos trans (travestis, transexuales, trans o intergéneros) (Fernández, 2009-a; Fernández, 2013-b). Sus organizaciones militantes logran avances legislativos, se establecen nuevos grupos familiares, lentamente se amplían los criterios de adopción a familias homoparentales, se van instalando modalidades de fertilización asistida para parejas de dos mujeres, no son pocas las parejas homo que convocan a un amigo donante o a una amiga portadora de vientre para acceder a sus maternidades y paternidades y en los países más “desarrollados” van siendo convalidadas las formas de alquiler de vientres para parejas de dos varones.

Lentamente, se va haciendo visible que si bien la ley de matrimonio igualitario otorga igualdad de derechos a matrimonios consagrados entre personas de un mismo sexo, es de suponer que estas nuevas familias tendrán particularidades específicas en sus dinámicas amatorias, parentales y domésticas, poco elucidadas aun.

Los universos trans suelen presentar “combinaciones” que la heteronorma dominante jamás hubiera podido imaginar. Los medios de comunicaciones se han hecho eco últimamente de una pareja travesti que tuvo una hija, engendrada por ellos mismos (Diario UNO, 2013). Los espermatozoides provinieron de la mamá, ya que está habilitada biológicamente para ello. El embarazo lo cursó el papá, en semblante y vestimenta de varón, ya que está habilitado biológicamente para ello. Es decir, han optado genuinamente por dar uso biológico a sus aparatos reproductores conservados, manteniendo las identidades travestis actuales. Afirman que lo mismo harán en la crianza.

En síntesis, los estilos existenciales que buscan ampliar igualdades de derechos y márgenes de libertades individuales y/o colectivas, en los hechos, dan por tierra categorías y conceptos que no ofrecían dudas hasta hace pocos años. Pero es bueno reiterar que coexisten con fuertes prejuicios y discriminaciones tanto en el ámbito público como privado, tanto en la vida cotidiana como en las producciones científicas y académicas, tanto provenientes del mundo exterior como de las autopercepciones y posicionamientos subjetivos de las personas en cuestión.

En el plano conceptual, una categoría hoy fuertemente interpelada es, sin duda, el concepto moderno de “diferencia” tan ligado al concepto de “identidad”, base epistémica de múltiples desigualaciones sociales. Estos tiempos parecerían estar signados por el paso de la diferencia sexual a las diversidades sexuales (Fernández, 2009-a). Habilitar categorialmente esta cuestión abre un vasto y complejo campo de problemáticas donde se cruzan rizomáticamente cuestiones filosóficas, políticas, históricas, antropológicas, psicoanalíticas donde cada área de conocimiento o disciplina involucrada se ve interpelada en sus más fuertes evidencias. Habilitar nuevas categorías conceptuales también supone crear o inventar nuevas modalidades metodológicas y sus propios recaudos metodológicos.

Los procesos histórico-sociales que van desnaturalizando la inferioridad de las mujeres y la normalidad de la heteronorma dan cuenta de las alteraciones que hoy se despliegan con respecto a las formas más clásicas de las lógicas patriarcales y sus estilos de prácticas de ejercicio del poder. Este capítulo intenta poner en consideración algunas puntuaciones respecto de logros alcanzados por estos grupos sociales tradicionalmente inferiorizados-estigmatizados como también aborda la tensión conflictiva entre las valiosas formas de resistencia y ampliaciones de libertades de las que hoy gozamos y la permanente actualización de las estrategias biopolíticas que producen subjetivaciones en subalternidad.

En el plano macropolítico se trata nada menos que de las reconfiguraciones actuales de las históricas alianzas entre Capitalismo, Patriarcado y Estado (Fernández, 2012-b, Fernández, 2012-c, Fernández, Fernández, 2014). Si bien esta presentación aborda las expresiones de estas cuestiones en las micropolíticas cotidianas, despliega sus reflexiones dentro de este horizonte conceptual. Horizonte inescindible de sus dimensiones ético-políticas. Allí se ubica nuestra historia de producciones conceptuales, metodológicas y de abordajes comunitarios en el Campo de Problemas de la Subjetividad, necesariamente transdisciplinario (Fernández, 2009-b; Fernández, 2012-a).

1. **Desnaturalizaciones de la heteronorma: las diversidades sexuales.**

Desde el año 2010 a la fecha, en la República Argentina se han producido varios acontecimientos legislativos y de políticas de Estado referidos a personas que establecen relaciones sentimentales, conyugales y/o eróticas con personas de su mismo sexo.

En el año 2010 se promulga la **ley de matrimonio igualitario** y en ese mismo año el **Censo de población** incluye por primera vez en sus relevamientos a parejas convivientes del mismo sexo. En el año 2012 se promulga la **ley de identidad de género** y poco después un decreto presidencial incluye a los hijos e hijas de estos matrimonios que habían nacido con anterioridad a estas leyes.

Más allá de la importancia fáctica que estas decisiones de Estado implican, han sido de fuerte impacto en la legitimidad de formas de vinculación no encuadradas en la heteronorma. No sólo en el combate de prejuicios muy acendrados, en las políticas de inclusión y en la ampliación de lo políticamente correcto, sino también en aperturas existenciales de los propios involucrados e involucradas. Salir del closet, imaginar la posibilidad de tener hijos, armar sus familias a la vista de todos, cuestiones verdaderamente impensables para muchos/as sólo unos pocos años atrás, hoy van cobrando sus formas posibles en un número de personas cada vez más amplio.

* Con la Ley de matrimonio igualitario (Ley 26.618, 2010) se modifican varios aspectos del matrimonio civil reemplazando los términos "hombre y mujer" por "contrayentes" y sus demás adecuaciones. Se establece que los hijos matrimoniales de cónyuges del mismo sexo llevarán el apellido de ambos cónyuges; para los contrayentes regirá el criterio de bienes gananciales, cobro de pensión por fallecimiento y el conjunto del ordenamiento jurídico de derechos y obligaciones matrimoniales hasta ese momento privativo exclusivamente de casamientos de personas de diferente sexo.

El casamiento entre personas del mismo sexo está actualmente vigente en once países del mundo. Los primeros en reconocer ese derecho a las personas del mismo sexo fueron los Países Bajos en 2001, mientras que en América del Sur el matrimonio a nivel país hasta ahora rige sólo en Argentina y en Uruguay (Ley 19.075, 2013; Diario El Tiempo, 2014).

A los dos años de sancionada la ley en Argentina se habían realizado 6.000 enlaces (CHA, 2012) en todo el país, no sólo de ciudadanos/as argentinos, también de extranjeros/as que viajan a tal efecto. Estos avances legislativos han producido movimientos en la sociedad mucho más abarcativos que el ámbito que legislan. Se van instalando criterios más flexibles respecto a lo políticamente correcto, los y las más jóvenes pueden organizar sus existencias sin pasar por la clandestinidad amorosa y sexual, otros/as de más edad se animan a legitimar sus modos de vivir por fuera de la heteronorma. La salida del closet, en muchos casos reconfigura vínculos familiares preexistentes, frecuentemente obturados por el silencio, la vergüenza, el miedo al rechazo o la discriminación. El marco legal otorga legitimidades mucho más amplias para la crianza y la educación formal de los hijos e hijas.

Eso no significa, desde ya, que los prejuicios hayan desaparecido sino que coexisten con los avances señalados. Se van construyendo otros imaginarios colectivos que van ampliando lentamente los criterios de lo políticamente correcto, pierden impunidad en algunos medios de comunicación y en algunos sectores de la opinión pública las formas más feroces de la burla y el escarnio.

* En el mismo año se realizó el Censo de población, (INDEC, 2010) cuyo relevamiento se produce cada diez años. Por primera vez en el país, el Censo 2010 provee información sobre “parejas convivientes del mismo sexo”. En las etapas preparatorias del Censo 2010 se llevaron a cabo reuniones con los principales referentes de las comunidades de gays, lesbianas, travestis y transexuales, donde se trataron cuestiones relativas a la diversidad sexual y a los derechos igualitarios[[5]](#endnote-5).

En ese marco, el organismo eliminó la pauta de consistencia implementada en censos anteriores[[6]](#endnote-6), que impedía registrar a una pareja integrada por dos hombres o por dos mujeres. Esto permitió que cuando el jefe o la jefa de familia declaró tener un/a cónyuge o pareja de su mismo sexo, la relación fuera validada como tal.

Previo al operativo censal, en las distintas etapas de capacitación, se trabajó en la sensibilización y difusión sobre la temática, explicando que el levantamiento de esta pauta de consistencia posibilitaría el registro de los/as cónyuges o parejas del mismo sexo. Este censo reconocería la inclusión, en sintonía con la nueva ley de matrimonio igualitario.

El número de parejas del mismo sexo “refleja a las personas que en este censo se identifican a sí mismas como jefes y jefas de hogar con un/a cónyuge del mismo sexo, sea esta unión legal o consensual”. De un total de 7.304.489 de parejas censadas en el total del país, 24.228 son del mismo sexo, lo que representa un 0,33% del total de las parejas argentinas (INDEC, 2010, p. 3).

Tomando en cuenta la distribución del total de las parejas del mismo sexo en todo el país, se observa que casi el 40% de los casos registrados se encuentran en la provincia de Buenos Aires. También, como era de esperarse, la proporción más alta se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un 0,72% de parejas del mismo sexo.

Un 21% tiene hijos a cargo. La mayoría son parejas de mujeres. Un 35% de las 14.119 parejas de mujeres del mismo sexo tienen hijos, comparado al 1,3% de las parejas conformadas por varones, cuyo total asciende a 10.109 parejas. (INDEC, 2010, p. 7).

Como se dijo, esta es la primera ocasión en la cual se presentan datos sobre esta temática. El censo aclara que los datos sobre parejas del mismo sexo no deben ser interpretados como una estimación del número de gays y lesbianas en Argentina, muchos de los cuales pueden declarar vivir solos, con conocidos o familiares. Si bien son de destacar los avances que esto implica, el censo mantiene la idea de un jefe/a de hogar y un cónyuge, cuando en las uniones con personas de un mismo sexo, en los hechos, esta distinción jefe-cónyuge en muchos casos se vuelve un tanto más borrosa que en los matrimonios de personas de distinto sexo[[7]](#endnote-7).

* En el 2012 se promulga la Ley de identidad de género (Ley 26.743, 2012), por la cual todas las personas tienen el derecho a ser reconocidas y tener sus documentos según su identidad de género. Dice la ley: “Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento de nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siendo que ello sea libremente escogido.” También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, los modos de hablar y los modales.

Esta ley ha cumplido con reivindicaciones de la población trans de gran trascendencia, pero a poco de andar va presentando nuevos problemas. A punto tal que al momento actual algunas agrupaciones de activistas trans plantean que no se sienten reconocidos/as en una opción identitaria binaria por la cual en el documento de identidad donde dice sexo deben poner femenino o masculino. Expresan que no se autoperciben en ninguna de las dos opciones. No se posicionan ni desde su sexo biológico ni en una de las dos autopercepciones que hoy les habilita la ley. Plantean una modificación a la ley por la cual incluir otra autopercepción y donde dice sexo poder especificar su identidad “trans”. Otras organizaciones manifiestan que el documento de identidad no debería especificar sexo. En esa misma línea, hace unos pocos días la red social Facebook ha habilitado más de 50 opciones de identidad de género donde se incluyen las identidades trans e intersex[[8]](#endnote-8).

También se ha puesto en evidencia que se ha producido cierta desigualdad jurídica respecto a los apellidos de las familias heterosexuales donde debe ponerse primero el apellido del padre y luego el de la madre. En las familias homoparentales es a elección qué apellido va primero. Algunas mujeres de matrimonios heterosexuales no sólo comienzan a cambiar la costumbre de inscribir a los hijos e hijas sólo con el apellido paterno e inscriben a sus hijos con ambos apellidos, sino que también reclaman el derecho a elegir cuál de los apellidos va primero...

Se producen pequeños pero significativos movimientos migratorios y turísticos de otros países, no sólo con el incentivo de casarse. Estas políticas han desplegado un imaginario con respecto a Buenos Aires, como una ciudad “friendly” para personas que buscan relacionarse con personas de su mismo sexo. En el mundo de la noche, los boliches y fiestas gay se van poblando de extranjeros, particularmente latinoamericanos que buscan espacios de diversión menos estigmatizados que en sus países.

Más allá de la multiplicidad de cuestiones que estos cambios dejan abiertas es posible afirmar que en los hechos se están produciendo significativas transformaciones de las relaciones familiares que ponen en evidencia reelaboraciones culturales del parentesco para las que incluso no se tienen nominaciones adecuadas o caen bajo la crítica algunas que parecían aggiornadas. Así por ejemplo, en el caso de familias comaternales que recurren a la inseminación artificial, ya nos encontramos con planteos que abren la discusión con respecto a la madre no gestante, donde se cuestiona que el parentesco asignado sea “cónyuge” y no “madre”. Se trata de dos madres y así reclaman que debe quedar registrado en los documentos del niño o niña y en el Registro Nacional de las Personas.

1. **Relaciones mujer-mujer**

En las entrevistas realizadas en la investigación en curso a las familias formadas por dos mujeres con hijos/as ha podido constatarse que una de las primeras cuestiones a resolver fue cuál de ellas llevaría el embarazo. En algunos casos se resuelve por la más joven o por la más apta físicamente para la fertilización asistida. En otros casos, una de ellas expresa su falta de interés o hasta dificultad o rechazo de sostener las transformaciones corporales de un embarazo, la experiencia del parto, etc. Si bien las entrevistadas expresan que son siempre decisiones tomadas de común acuerdo, esto no impide que algunas veces pueda inferirse una mirada un poco envidiosa frente a la gestante. En algunos casos, expresan que para un próximo embarazo les gustaría que cambiara la gestante. Bueno es aclarar que en estos casos quien expresa este anhelo suele ser quien ha gestado y parido, más como una oferta de paridad a su compañera que por desagrado frente a la experiencia vivida. Muy por el contrario, es una etapa relatada como de gran felicidad[[9]](#endnote-9). En otros casos, a la hora de pensar en tener hijos, la adopción puede ser una de las opciones imaginadas. Al respecto, una entrevistada expresa:

“Lo hablamos un montón…nos reímos. Nos parece una locura, pero por otro lado no. Hoy en día yo no tengo ganas de tener hijos, pero creo que en algún momento me va a dar ganas…Hoy no tengo esa sensación…ella tampoco. Ella me carga y me dice que tendría que ser yo la que tenga el bebé. A ella le da mucha impresión, no podría estar embarazada. Le da mucha impresión el embarazo. No podría tener ella el bebé, pasar por un parto...” Más adelante vuelve sobre el tema: “También tenemos la posibilidad de adoptar. Es algo que vemos viable en un futuro… no que necesariamente sea un embarazo de ninguna de las dos”[[10]](#endnote-10)

Obsérvese la construcción de la última frase. Posiblemente habría querido decir “no necesariamente que el embarazo sea de alguna de las dos”. Sin embargo en la construcción gramatical que compuso posiblemente se esté expresando una de las más duras claves del conflicto. ¿Podría ser que en las latencias que sostendrían este acto fallido, la tensión a dirimir fuera “para que no sea de alguna de las dos… que no sea de ninguna?

En estas familias también suele coincidir que quien lleve adelante el embarazo, disminuya o interrumpa su vida laboral y se dedique más a la crianza, como en la mayoría de las parejas actuales constituidas por una mujer y un varón. Como también podrá observarse en el apartado correspondiente, en nuestras clases medias hoy se encuentra muy naturalizado el hecho de que con la llegada de los hijos, la mujer deba disminuir o detener su vida laboral. (Fernández, A. M., López, M., Ojám, E., Eyheremendy, G. y Sánchez, M., 2014). Se señala el sector de clase, no sólo porque a él pertenece la mayoría de las entrevistadas, sino que por lo mismo, en ambos posicionamientos sexuales, son mujeres que generalmente han alcanzado altos niveles educativos y de capacitación laboral. O al menos viven en un medio donde las credenciales educativas y los éxitos laborales suelen ser objeto de alta valoración. Por tal motivo es de suponer que el repliegue por la maternidad sea vivido con tensiones muy específicas, aunque no siempre explicitadas con claridad.

En realidad, llama un poco la atención que este imaginario colectivo y sus prácticas se replique en toda su naturalización en algunos matrimonios de dos mujeres. Es tanto lo que han tenido que trasgredir de la heteronorma e inventar por fuera de ella, que la eficacia y eficiencia de este imaginario maternal clásico ameritará futuras investigaciones. También habrá que esperar a lograr casuística de paternidades de dos varones y ver allí desde qué nuevos imaginarios paternales se organizan las prácticas cotidianas de la crianza.

Sin embargo, sí pueden constatarse diferencias significativas cuando se ha interrogado sobre la división de tareas domésticas. Suelen expresar que no es un tema conflictivo. “Cada una hace lo que más le gusta” es la respuesta que más se reitera. Tampoco expresan tensión o dificultades respecto al dinero que aporta cada una. Frecuentemente, ni las responsabilidades domésticas ni la “propiedad” del dinero han tenido que ser conversadas o consensuadas. Relatan que todo esto se ha ido dando en la convivencia con naturalidad. Las más jóvenes, en convivencia pero sin hijos, pueden plantear que mantienen cuentas separadas, pero que van aportando según lo que se va necesitando. Ante las repreguntas de quien entrevista, suelen sonreír o sorprenderse de que las cuestiones de reparto de tareas domésticas pudieran ser tema de conflicto.

En general en las entrevistas de mujeres en relación con mujeres puede percibirse el intento de poner a la vista de quien entrevista que todo funciona muy bien. Con independencia de las distancias que suelen producirse entre los relatos y las prácticas en cualquier entrevista, es probable que en estos casos esté presente ese efecto de triunfo, de entusiasmo, que suele animar a los o las pioneras de cualquier innovación social. La alegría de los logros personales, sociales y legales que en este momento acontecen posiblemente ponga esa dosis de potencia subjetiva imprescindible para sostenerlos, pero que necesariamente minimiza las dificultades o conflictos.

 Quisiera detenerme en un detalle. En nuestra investigación, en el grupo de mujeres en pareja con mujeres, en más de una ocasión se presentaron las dos integrantes a la entrevista, aun cuando la consigna había sido muy clara al respecto. Esto no ocurrió con ningún entrevistado gay ni con hombres o mujeres heterosexuales.

 Si bien en general contestaba el cuestionario una de ellas, la otra asentía, hacía gestos, tenían miradas de complicidad, etc. Pareciera ser que ir a todos lados juntas, sería una modalidad habitual. Al señalarlo suelen verlo como algo muy natural y quedan sorprendidas por el señalamiento. Ninguna ofreció retirarse… La actitud que presentaban no era de incomodidad por haberse equivocado al presentarse ambas, sino por el contrario de aprovechar la oportunidad de mostrar qué excelente relación han constituido que no se separan en ningún momento…

Habrá que seguir investigando esta cuestión, pero se abre aquí alguna interrogación. Este detalle ¿sería un indicio de un modo de vinculación específico de algunas relaciones mujer-mujer? ¿Desde qué posicionamiento subjetivo-vincular se organizaría tal especificidad? ¿Cómo se configuraría tal naturalización? ¿A qué costo?

No puede evitarse la posiblemente incorrectacomparación con las parejas mujer-varón. Si en una entrevista a una mujer en pareja con un varón, éste se hiciera presente y permaneciera en ella, la entrevistada buscara en él aprobación de lo que expresa, él no ofreciera retirarse, etc. ¿no circularía en quien realiza el trabajo de campo cierta idea de un hombre posesivo y controlador, de una mujer con significativa impronta subjetiva de subalternidad?

En general, en las entrevistas de relaciones mujer-mujer tomaron mucho más espacio las vicisitudes previas de informar a sus familias su “condición” que las posteriores situaciones para comunicar que se irían a vivir juntas, se casarían o habrían decidido tener un hijo. La no aceptación de las familias, por lo menos en un principio, es narrada en todos los relatos como tránsitos realizados con miedo, dolor, sufrimiento (Fernández, López, Ojám, Sánchez y Eyheremendy, 2013). Pero una vez constituidas ellas como familia, algunas tienen trato muy frecuente con ambos grupos familiares, van a pasar los domingos y feriados, reciben ayuda económica para comprar su casa o su auto, nos dicen que todos se alegran con la decisión del embarazo y la llegada del nieto o nieta.

Algunos relatos señalan que la primera y mejor aceptación familiar provino de alguna de sus abuelas, cuestión que sin duda pone en interrogación el imaginario de un progreso lineal de aceptaciones generacionales. Otras, pasados los años aun padecen la no aceptación de su posicionamiento o las dificultades de aceptar la existencia de su pareja:

“Mi mamá casi no puede hablar del tema. Hace 5 años que estoy en pareja, pero ella no la conoce. A mi papá se lo pude contar recién hace dos años… reaccionó re-bien... Al tiempo la conoció y cada tanto me pregunta por ella. Para mi mamá es todo en tema… no puede… se resiste. Al principio fue terrible para mí. Lo sufrí un montón. Estuvimos mucho tiempo sin hablarnos. Yo fui siempre muy compinche con ella. Y de repente eso… algo se abrió ahí entre nosotras.”

El sufrimiento, la dificultad o el miedo de comunicar a sus familias su posicionamiento erótico-sexual parece estar centrado en el disgusto o la desilusión que provocaría en sus seres queridos, pero hasta ahora en ninguna entrevistada –a diferencia de tantos varones gays- hubo mención a sentirse culpables de “ser como soy”. Tampoco refieren haberse conflictuado por “su diferencia”, aun aquellas que han tenido educación religiosa. Los relatos de la ausencia de conflicto al registrar su atracción por las mujeres los hemos encontrado tanto en mujeres que desde un principio se han relacionado con mujeres como en aquellas que han comenzado luego de algunos años de relaciones con varones.

 “Yo siempre estuve en parejas con chicos hasta los 30 años y ahí me empezaron a gustar las mujeres y muy rápidamente me puse de novia. Es mi única pareja mujer. Hace cuatro años que estamos juntas. Yo nunca me sentí mal por lo que me pasaba. Fue como un ‘¡Uy, qué loco que me pase esto ahora, a esta edad…!!!’ Fue como una novedad, pero nunca lo sentí como un peso. Sí me preocupaba cómo decírselo a mis viejos!!! No sabía cómo iban a reaccionar….”

En relación a su vida sexual conyugal, aquí también encontramos similitud en un ítem respecto a parejas de mujeres-varones con hijos. Se encuentra muy naturalizado que con la llegada de los hijos, disminuyen los encuentros sexuales de la pareja. Ofrecen los mismos argumentos tales como cansancio, falta de tiempo, etc. Les gustaría disponer de más tiempo, pero como es algo tan natural no expresan tratar de implementar estrategias para remediarlo. Es así.

Con respecto a la moral sexual, en particular respecto a la fidelidad, en algunas parejas, particularmente las más conyugalizadas, esta cuestión es condición indispensable, suponen que la violación de este criterio sería inadmisible y volvería inviable la pareja. Otras consideran que es un requisito difícil de cumplir en el largo plazo y están abiertas a otras relaciones. Otras, particularmente las más jóvenes, plantean que la posibilidad de otras relaciones debe estar planteada desde el principio. Aquí lo importante sería no engañar, entendiendo por engaño la mentira o el ocultamiento.

“Tengo una pareja estable y el planteo desde el inicio de la relación es que sea una relación abierta, lo cual implica que ambas partes podemos relacionarnos con otras personas tanto sexual como afectivamente sin que esto afecte al núcleo del vínculo en sí, digamos… Todo el tiempo estamos con un montón de personas. Intervenimos en lugares distintos. En todos esos lugares hay gente que nos puede atraer más o menos… Bueno, la idea es la sinceridad. Las dos estamos al tanto de las otras parejas ocasionales que tiene cada una. A partir de allí, básicamente la relación consiste en nosotras por un lado y cada una de nosotras con otras personas por el otro… Tratar de armar este tipo de relación es parte de la igualdad y la honestidad.”

Con respecto a su identidad sexual, las respuestas son muy variadas. Algunas jóvenes se autodenominan lesbianas e incluso algunas de ellas militan en organizaciones que activan en distintos ámbitos de las diversidades sexuales. Una entrevistada expresa:

 “Yo me defino como lesbiana. Pero no sé muy bien si sería una identidad. Las identidades tienen un montón de cosas atrás… Por ejemplo, te dicen los afroamericanos son de tal manera, los judíos de tal otra, las mujeres tienen una determinada… entonces, si bien me defino de esa manera, no sé si tomarlo como una identidad… Para mí es más una cuestión de objeto de amor, no mucho más. Mi objeto amado son las mujeres…” [Se ríe con picardía y agrega] “…sin embargo me atraen algunos varones, claro que algunos que tienen características femeninas… como ves, podemos decir que seguimos en el mismo terreno.”

A otras, aunque están muy seguras de que sólo les interesan las relaciones con mujeres, no les gusta la denominación “lesbiana”. No siempre saben explicar claramente por qué, pero pareciera que les inquieta que la nominación pudiera significar ghetto, encierro entre iguales. Otras portan la nominación “lesbiana” con naturalidad, dicen que el asumir esta nominación ha sido un elemento importantísimo en su construcción identitaria y su autoafirmación.

Algunas siempre establecieron vínculos sexuales o amatorios con mujeres. Otras vienen de relaciones con varones y la convivencia actual es su primera o segunda relación con una mujer. Cuando la entrevista abre interrogación a cómo ha sido este tránsito, consultando específicamente si ha sido conflictivo, generalmente responden que no las ha problematizado. Si bien expresan que quieren estar con su novia o esposa “hasta que la muerte nos separe” pueden no considerarse homosexuales. Se han enamorado de “esa persona” y punto.

Algunas que se autoperciben como lesbianas dicen sentirse, a veces, atraídas por mujeres en relaciones de pareja con varones:

“Quedé un poco afectada de una relación que tuve hace un tiempo con una amiga que se define heterosexual y que de modo oculto, por supuesto, estuvo un tiempo conmigo. Pero lo que yo le hacía a ella, ella no me lo hacía a mí… nunca pudo salir de su rol pasivo… En realidad, saber que ella era heterosexual me despertaba cierto morbo pero después de un tiempo la cosa me empezó a molestar… yo era algo así como un objeto de diversión para ella y eso no me gustaba. Las reglas no estaban claras, no eran las mismas para las dos…”

Varias relatan que ha sido “un flechazo a primera vista” y que desde ese momento no se han separado. Suelen considerar que la dificultad de comunicarlo a sus familias y de ser aceptadas por ellas ha sido mayor que con sus amigos y relaciones sociales cercanas. En el ámbito laboral suelen tomar más recaudos.

Las más jóvenes, todavía en noviazgos sin convivencia, ante la pregunta por situaciones de discriminación social, suelen decir que no han sido demasiado importantes. Algunas señalan que tal vez este sea un beneficio de la invisibilidad que las relaciones entre mujeres aun tienen en nuestra sociedad. “Dos chicas de viaje, juntas en un restaurant o en el cine a nadie hace sospechar que son pareja”. Relatan con cierta picardía que cuando van por la calle de la mano no faltan algunos muchachos que les griten alguna grosería; también que es muy frecuente que ellos se ofrezcan para formar un trío. Cuando cuentan estas situaciones si bien registran claramente la agresión, algunas no se sienten muy atacadas; más bien expresan cierta lástima, los ven como tontos. Otras los encaran y se autoafirman cuando los muchachos “se van al mazo”. Otras se quedan rumiando su rabia, se arrepienten de “no haber encarado” (Fernández, López, Ojám, Sánchez y Eyheremendy, 2013).

Las que ya tienen hijos, expresan que las dificultades de aceptación que han tenido y tienen en la escuela de sus chicos son en el mundo adulto, pero no lo encuentran con los niños y niñas compañeritos de sus hijos e hijas. Una de ellas relata una anécdota muy divertida con una niña de Lesmadres en el jardín de infantes:

* Yo tengo dos mamás…
* (la otra niña piensa un momento y responde): Bueno, yo tengo dos abuelas!

La elección de a qué colegio llevar a sus chicos suele ser difícil. Una muchacha muy católica expresa que si bien hubieran preferido un colegio religioso, han desistido de dicha elección porque temen que allí traten a sus niños con mayores prejuicios:

“Las dos somos de religión católica. Fuimos a colegios católicos. Hicimos todos los ritos de bautismo, comunión, confirmación, etc., etc. Hoy ninguna de las dos es practicante. Decidimos, por ejemplo, no bautizar a nuestro hijo. Creo que por una cuestión de principios… pienso que hay una hipocresía muy grande en la iglesia. Yo no me sentiría capaz de hacer bautizar a nuestro hijo en una religión que le dice que su modelo de familia es, no solamente pecado, sino que la van a fulminar, que tus mamás van a irse al infierno… Siento que no le estaría haciendo ningún bien tratar de criarlo en una religión que no quiere su modelo de familia, que no quiere lo que él es, en realidad, de donde él viene. Entonces creo que eso le crearía muchísimo más conflicto por lo menos al principio y las dos estamos de acuerdo en que si él después quiere descubrir su camino en cualquier religión, no tiene por qué ser la católica, obviamente lo vamos a apoyar. Y bueno... veremos. ”

Si bien todos y todas han celebrado la Ley de matrimonio igualitario no todos/as tienen particular interés de usar este derecho. En el caso de las parejas mujer-mujer esto está más unido a la idea de tener hijos. Incluso ya cuentan con organizaciones de activistas que brindan todo tipo de asesoramiento para hacer efectiva la inscripción del nacimiento de sus hijos e hijas.

En un trabajo conjunto de las organizaciones Lesmadres, 100% Diversidad y Derechos y el Centro de Estudios Legales y Sociales se ha constituido el primer registro de familias LGTB con hijos e hijas. Se propone llevar adelante una base de datos para “fortalecer la comunicación y el conocimiento de distintas composiciones familiares”. Actualmente ya ha quedado constituida la Red Nacional de Familias LGTB (Lesmadres, 2011-b).

Lesmadres en su página web [www.lesmadres.com.ar](http://www.lesmadres.com.ar), declara: “Lesmadres es un grupo de acción política integrado por familias de lesbianas madres que decidieron tener hijos e hijas en pareja. Nuestros reclamos están orientados al reconocimiento político, social y legal de nuestros niños y niñas, de nuestras familias y de nosotras como lesbianas. Trabajamos para lograr el respeto de todas las diversidades con la intención de promover una sociedad sin desigualdades de género ni de clase. Como activistas deseamos crear familias sin autoritarismos ni violencias desde una concepción de izquierdas que nos permita imaginar alguna utopía cercana de construir un mundo en libertad”.

Entre otras muchas producciones han realizado un cuadernillo guía para personal educativo. Es el primer material de diversidad sexual y familias dirigido a docentes producido luego de un exhaustivo proceso consultivo que involucró a familias, docentes y militantes (Lesmadres, 2011-a). También producen libros de cuentos, librillos para pintar, rompecabezas para armar, funciones de títeres, etc. que trabajan con relatos e ilustraciones que sostienen la visibilidad de las familias compuestas por fuera de la heteronorma, tanto para sus hijas e hijos como para sus amiguitos.

100% Diversidad y Derechos organizó en julio del 2014 el “Programa de Equidad de Género en los Medios” con el objetivo de desnaturalizar los “estereotipos rígidos y excluyentes que terminan siendo discriminatorias para gays, lesbianas y trans.” (100% Diversidad y Derechos, 2014). Es importante subrayar que, en general, muchas de estas actividades cuentan con la participación o con distintos tipos de apoyo de los organismos del Estado correspondientes.

No puede dejar de mencionarse un detalle muy significativo de la Marcha del Orgullo del año 2012 que a nuestro criterio da cuenta de la importancia política que las distintas organizaciones convocantes han otorgado y otorgan a la visibilización de la constitución de las “nuevas” familias y sus hijos ahora legítimos y legales.

En tal ocasión, a continuación del encabezamiento de la Marcha con una hilera compuesta por integrantes de organizaciones de la comunidad LGBTIQ no federadas y del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (I.N.A.D.I.), junto con integrantes de las primeras parejas mujer-mujer y de parejas varón-varón que contrajeron matrimonio en el país, marchaban las ONG *100% Diversidad y Derechos* y *Les Madres* con una bandera que ocupaba todo el ancho de la avenida con la consigna “Todas las familias con todos los derechos”. Esta consigna, que en la Marcha del Orgullo del año anterior había sido una de las más insistentes, en el 2012 “…ya hablaba de algo conseguido: el reconocimiento igualitario de los hijxs de familias homoparentales, incluso para lxs nacidxs antes de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario. Inmediatamente después seguían las parejas de mamás que marchaban llevando en cochecitos a sus niñxs, la mayoría con remeras de *Les Madres* que decían ‘Reconocimiento igualitario para nuestras hijas e hijos’” (Fernández, Borakievich, Cabrera, Sánchez, 2014).

Es difícil describir en palabras el impacto que generaba en los y las allí presentes el desfile de los cochecitos, la alegría y el orgullo de las madres, la emoción de todos y todas los allí presentes que saludaban con un aplauso cerrado, las vitoreaban por su coraje… Algo nuevo había acontecido en las Marchas del Orgullo, los/las bebés y sus cochecitos inauguraban una nueva algarabía en su fiesta. Algo nuevo también desbordaba y se volvía eco multiplicador más allá de la multitud que allí se congregaba.

Los materiales tomados de entrevistas dan cuenta, cada uno en su singularidad, de relatos, de argumentos con quienes las y los entrevistados hablan de y configuran sus realidades. Ninguna verdad objetiva se expresa allí. Tampoco es buscada en esta investigación. Son valiosos materiales para realizar nuestras conjeturas. En este caso nuestras primeras conjeturas, siempre a disposición de conversar con los grupos indagados. Desde allí se abren nuevas interrogaciones para ir nuevamente a terreno. Por ejemplo, ¿por dónde pasan las relaciones de poder entre dos mujeres? Los estilos eróticos que componen, ¿por dónde interpelaran a los erotismos mujer-varón? El orgullo que algunas evidencian de ir a casi todos lados juntas, ¿correrá el riego del encierro en relaciones especulares?

**b) Relaciones varón-varón**

Con respecto a varones que establecen relaciones amatorias, sexuales o de pareja con varones, es necesario aclarar que esta investigación aun no ha realizado entrevistas a varones con hijos. Como se veía en los datos del Censo, en Argentina son todavía poco frecuentes.

Cuando se pregunta a los entrevistados si han pensado en tener hijos, las respuestas son muy variadas. Una gran mayoría contestan que no les interesa, que por el momento no está dentro de sus planes o bien que no se lo han planteado. Otros que particularmente luego de la sanción de la ley de matrimonio igualitario se ha vuelto un tema frecuente de conversación en sus parejas, que ahora comienza a estar dentro de sus fantasías o de sus planes futuros, que esperan que la cuestión de los vientres subrogados se vuelva más accesible, etc. De todos modos, el interés por la paternidad parece mucho menos presente que en las relaciones mujer-mujer y que en las mujeres que se relacionan con varones.

Cuando optan por casarse, se refieren mayormente a los beneficios de legalizar sus parejas tales como obra social, pensiones, división patrimonial en caso de divorcio, etc. más que a argumentos amorosos. Aquellos que expresan su desinterés en legalizar su pareja no dejan de valorar las leyes de matrimonio igualitario ya que consideran que más allá de los casamientos en sí, han permitido un salto cualitativo en la sociedad en la aceptación de las relaciones por fuera de la heteronorma.

Aquellos que ya se encuentran en relaciones de convivencia, cuando se les pregunta por la organización de las tareas domésticas, al igual que las muchachas en pareja entre mujeres, suelen sorprenderse que algún conflicto pueda expresarse allí. “Es simple. El que llega primero cocina, el otro lava los platos”. “He tenido convivencia con varias parejas que se terminaron por diferentes motivos, pero no recuerdo ningún conflicto por las tareas domésticas”.

Desde ya, se presentan muchas variaciones en los modos de vivir los tempranos registros de su diferencia respecto de la heteronorma, el despertar sexual de la adolescencia y el tránsito por la sexualidad en la vida adulta. En realidad, debe recordarse que cualquiera sea el posicionamiento sexual, cada entrevistado/a vale en toda la singularidad de su relato. Junto a varones que plantean no tener conflictos al respecto y viven muy libremente sus experiencias sexuales, otros relatan situaciones de gran sufrimiento. Los relatos de los varones entrevistados hasta ahora han puesto mayormente el acento en los conflictos que su condición les ha traído. Un varón de 34 años dice:

“Tuve muchos problemas, más que todo conmigo mismo. No le dije a nadie que era gay hasta los 20 años, cuando me vine a vivir aquí a Buenos Aires, a Palermo (proviene de la zona oeste del Gran Buenos Aires). Antes lo viví muy mal. Te meten en la cabeza que sos un enfermo… Ni a mis amigos les pude contar hasta los 20 años! Yo me consideraba un enfermo… a mi me educaron así. Recién cuando vas creciendo vas viendo cómo son las cosas de verdad. Entendés que es absolutamente natural lo que te pasa. Fue tremendo, lo pasé muy mal en esa época. Por eso es importante que haya visibilidad. Cuanta más visibilidad mejor. Hay muchos chicos de 15 años, o adolescentes, o niños que son gays, lesbianas o transexuales o bisexuales y se sienten como yo me sentía a esa edad. Por eso es tan importante que se hable del tema, que se visualice, que salgan leyes como las que están saliendo, que se publiquen investigaciones como esta…”

Una muy fuerte insistencia es el sufrimiento que traen los sentimientos de culpa que se configuran en sufrientes dispositivos de mortificación:

 “La culpa es tremenda. No sólo el sexo con otro hombre, donde sí me sentí culpable durante bastantes años. Hasta al masturbarme me sentía también re-culposo. El ambiente donde me crié, la religión fue definitoria en todo mi proceso de torturarme con el tema de ser gay… A los 16 me acuerdo que estuve por primera vez con un hombre. No hubo sexo, hubo caricias y cosas así… pero me acuerdo que cuando terminamos yo me fui corriendo a confesarme. Literalmente salí corriendo a una iglesia a confesarme. El cura me dijo ‘lo que me estás contando no te lo puedo perdonar’… Y ahí me di cuenta lo que es la religión… Una máquina de echarte culpas todo el tiempo… Pero me llevó bastante tiempo darme cuenta. Aunque parezca mentira, me di cuenta recién a los 23 años… El rechazo que tengo hoy por la iglesia es muy fuerte. Yo fui a un colegio religioso. Cuando decían que los gays son enfermos, que son antinaturales, que son una aberración, que no son una familia, me lo estaban diciendo a mí!!!”

No siempre los dispositivos biopolíticos de vulnerabilización (Fernández, López, 2005; Fernández, López, Ojám, Imaz, 2005; Fernández, 2013-a) a través de la mortificación culposa provienen de las instituciones religiosas. Si bien estas han sido las más mencionadas, en ambientes más laicos pueden operar a través de las instituciones educativas estatales, médicas, psiquiátricas, psicoanalíticas, medios de comunicación etc.

Es interesante constatar cómo en los últimos años, en la cultura gay joven de Buenos Aires se está produciendo una transformación en los estilos de la composición de los cuerpos, los gestos, las vestimentas y desde ya las subjetividades que van abandonando el estereotipo del “afeminado”, más propio de los gays del siglo XX, en un tránsito hacia una homosexualidad viril. Bueno es aclarar que se trataría de una virilidad específica de los vínculos varón-varón, no homologable a las virilidades desplegadas por varones autopercibidos como heterosexuales.

Los que provienen de provincias del interior o países vecinos más tradicionales con frecuencia se han subjetivado reconociéndose como “la mariquita”. Esta es la expresión que ellos mismos utilizan para significar un estilo que presenta características físicas y emocionales más parecidos al estereotipo de “la mujer”, aparentemente frágiles y muy emotivos, que inscriben sus experiencias amatorias en clave de amor romántico, con un estilo de comunicación muy característico que suele llamarse amanerado. Ellos, al encontrase con que su estilo no es hoy lo más buscado, cuando no rechazado por otros gays o por varones de vida heterosexual pero que buscan sexo con homosexuales, presentan importantes padecimientos. Algunos relatan que en las ofertas de encuentros sexuales por Internet explícitamente se señala que se busca “no afeminados”. Intentan por todos los medios des-componer el afeminado, para lograr mayor éxito en sus conquistas.

Esto es algo sin duda muy doloroso y que les trae importantes limitaciones. Así por ejemplo, relatan que prefieren no ir a bailar o a realizar algún deporte por temor a que al poner el cuerpo en movimiento, el afeminado los delate. Feroz vuelta del destino… en la gran ciudad a la que llegaron buscando mayores libertades, aunque por otros motivos, tienen que disimular, coartar, restringir estilos y características de su modalidad existencial, como cuando vivían en su pueblo castigados físicamente por sus padres varones y estigmatizados por sus pares.

En algunas familias el rechazo ha sido frontal. Un entrevistado cuenta por ejemplo, que todas sus hermanas concurrieron a las marchas contra el matrimonio gay que se organizaban en su ciudad natal con motivo de los debates previos a la sanción de la ley del matrimonio igualitario. (Fernández, López, Ojám, Sánchez y Eyheremendy, 2013). Otros, que han estado varios años sin hablarse con sus familias.

 “Papá fue el único que cuando se enteró me llamó y me dijo que si yo era feliz, él iba a ser feliz. Nunca me dijo nada malo… tampoco nada bueno. No tomó una posición negativa, pero tampoco me pregunta por mi pareja. Eso está ahí y del tema no se habla. Mi mamá es tremenda! Es raro lo que pasa con ella. Siempre nos hemos llevado muy bien y yo sé que me quiere muchísimo, pero es una mina muy dura. De hecho, una vez saqué el tema de tener hijos con F. y a ella le cayó muy mal!!!

En otras familias, donde no se ha explicitado que el hijo está en pareja con un varón, se arma una suerte de ambigüedad muy particular. Se visitan, preguntan por el otro muchacho, le mandan cariños, está claro que viven juntos, pueden comprobar que la única cama de la casa es matrimonial, pero al mismo tiempo le preguntan a su hijo si tiene novia, que ya es hora de que se case, que cuando tendrán nietos, etc. Estos muchachos que nunca se han animado a explicitar la cuestión, viven atribulados preguntándose “¿Sabrán o no sabrán? ¿Se harán los tontos?” pero algo les impide tomar la delantera y poner las cosas en claro. A veces se sienten culpables por no aclarar, otras piensan que tal vez no haya que hacerlo. Posiblemente estos padres, de ese modo, estarían indicando hasta dónde sus subjetividades podrían sostener la situación[[11]](#endnote-11), hasta donde podrían tolerar, con cierta armonía, esa limitada visibilidad.

Para algunos otros está muy mal visto que las cosas no estén claras con la familia:

“R. recién les contó a sus padres cuando empezó a salir conmigo. Yo le dije que no podía respetar a alguien que no le ha dicho a su familia. Le aclaré que no podía seguir con él. No puedo estar con alguien que no le dijo a su familia. Yo no voy a estar mintiendo a esta edad! Ya mentí demasiado… no quiero volver a eso.”

Con respecto a la moral sexual, las cuestiones son harto variadas. En los casos en que se ha optado por la monogamia, aun los que más se rigen por los valores del imaginario del amor romántico, suelen expresar la gran dificultad que significa sostenerla. Aquellos que toman la monogamia como un ideal a cumplir, cuando transgreden se autorreprochan o expresan sentimientos de culpa. En otros casos les resulta algo improcedente, propio de la “hipocresía de los hétero”. En algunos casos plantean que es una cuestión a aclarar desde un principio, otros tampoco consideran esto necesario, ya que darían por sentado –naturalización- que “cada cual tendrá lo suyo”.

A diferencia de las muchachas que establecen relaciones con muchachas, donde hasta el momento no hemos encontrado insistencias significativas respecto de sentimientos de culpa o autorreproches por su condición, en el caso de los varones entrevistados ha sido más frecuente que expresaran haber pasado largos períodos de sufrimiento y conflicto al respecto. En un ejercicio psicodramático grupal donde cada integrante debía pensar una frase sobre sí mismo y luego desde allí armar un personaje, un varón gay de 28 años que dijo rechazar su estilo afeminado, la frase que compuso fue “soy la confirmación de todo lo mal habido”. Es difícil imaginar lo que debe ser el peso de un existenciario configurado alrededor de tal rasgo identitario!

En la misma línea de significancia con frecuencia se expresan cuestiones relativas a cierta fantasmagoría de lo monstruoso, de ser un monstruo, de haberse visto durante muchos años como un monstruo. Aun en jóvenes que consideran haber superado estas percepciones de sí, que las atribuyen a los primeros años de la adolescencia y las consideran mortificaciones superadas, reconocen que aunque sus vidas se encuentran muy encaminadas, en algunas situaciones de crisis estas líneas de significancia pueden imprevistamente reaparecer. Sin duda, las significaciones que refieren a anomalía no son fáciles de desterrar.

 Ahora bien, ¿qué significaciones laten, están-ahí en el significante monstruoso? ¿Qué es lo monstruoso? Si tomamos su acepción griega, se refiere a lo intermedio, lo mezclado, lo ambivalente, lo desordenado, lo horrible y fascinante a la vez. Desde su acepción latina, algo es monstruoso en tanto muestra. Muestra aquello que no debe advertirse. Mostrar lo monstruoso es desocultar aquello que en una cultura debe permanecer invisible. Sería aquello que no puede ser emplazado en las taxonomías establecidas, que genera miedo, morbo y/o violencia (Fernández, 2013-b).

 Todavía casi no contamos con una generación entera que no haya pasado por el clóset. La mayoría de los jóvenes gays de hoy han pasado por infancias que han soportado pesadas burlas y estigmatizaciones de sus compañeros, en algunos casos de extrema violencia, con las experiencias de terror que les son inseparables. Infancias y adolescencias de aislamiento y encierro familiar, con muy poca vida grupal, deportes, viajes con sus pares, etc. Cuerpos quietos, recluidos que se fueron configurando en infancias y adolescencias marcadas por la vergüenza, el miedo, el ocultamiento y el disimulo. Se trata de existenciarios donde la vida misma ha estado marcada por la estigmatización y la injuria (Eribon, 2001), el secreto y la doble vida (Péres, 2013).

 Es muy notoria la diferencia con aquellos más jóvenes que ni bien registraron “su diferencia” le comunicaron a sus padres y se mostraron tal cual se sentían frente a sus pares desde un principio. Si bien la mayoría encontró algún tipo de incomprensión u hostilidad en alguno de sus progenitores, parecen ya haber vivido menor hostigamiento de sus pares. Cuando van por la calle de la mano o se miman en alguna fiesta con su pareja y reciben algún tipo de agresión, suelen enfrentar la situación activamente, con decisión. Algunos llegan a denunciar en el INADI, ir a los medios, etc. En tal sentido, las disciplinas que estudian las subjetividades como las psicologías, los psicoanálisis, la psiquiatría, podrán revisar cuántos rasgos que se han considerado evidencias de una “estructura perversa homosexual” han sido soluciones de compromiso que la doble vida del clóset iba configurando…

1. **Las desnaturalizaciones de la inferioridad de las mujeres.**

**citar Mabel Burin**

1. **Vida familiar y espacios propios**

En el caso de las mujeres que establecen relaciones amorosas, sexuales, conyugales con varones y por tanto organizan sus vidas al interior de la heteronorma, en los sectores más pobres algunas de ellas hoy saben establecer negociaciones con su pareja para volver a estudiar y terminar la escuela primaria o secundaria, pero necesitan obtener su “permiso” (Fainsod, 2012). Está fuera de su imaginación, pero también de sus posibilidades concretas, realizar cualquier acción sin la autorización expresa de su pareja. El compañero o marido ejerce explícitamente un papel tutelar desde el que autoriza o niega.

En el caso de mujeres de clase media y media alta, aun universitarias, la cuestión es mucho menos explícita. No podrían aceptar ya el pedir un permiso. Cambia el relato y ahora las significaciones pasarán por una gran valoración del consenso y la comunicación en la pareja. Consideran esta modalidad como un modo “más democrático” de familia que las que vivieron sus madres y sus padres. Sin bien ellas no tomarán ninguna determinación personal, aun la más pequeña, si él no está de acuerdo, no ven allí ningún indicio de subalternidad.

Esto no se observa tan estrictamente en sus maridos o compañeros que toman algunas decisiones consensuadamente, pero las más personales pueden no ofrecerlas al debate. Los varones profesionales, por ejemplo, si tienen que viajar a un congreso, simplemente le avisan a su mujer y van. Ellas, frente a una misma situación, pueden argumentar que no quieren “dejar” los hijos o que el congreso no es muy importante, etc. Insensiblemente van dejando oportunidades de protagonismo en el mundo público, que traerán sus consecuencias a la hora de construir su prestigio profesional, lograr ingresos importantes, etc. Esto implica que circularán en el mundo laboral bien lejos de la igualdad de oportunidades. Ya no sólo por eventuales discriminaciones por ser mujer –siempre presentes- sino por argumentos “propios” muy naturalizados. Podríamos preguntarnos ¿cómo es que su marido piensa que si los niños quedan con ella estarán muy bien? ¿Cómo es que no piensa, ni siente que “los deja”? ¿Cómo es que ella vive su eventual viaje como un “abandono” de los hijos? ¿Cómo es que si está divorciada posiblemente viaje cuando le sea necesario?

Se arma allí un circuito muy particular, del que no parecieran ser conscientes las parejas entrevistadas. Estos argumentos naturalizados legitiman para ellas una participación en el mundo público a medias. Por ende, sus ingresos serán secundarios respecto de los de su pareja. A la hora de las decisiones económicas u horarios para sus propios proyectos laborales o de esparcimiento, sus iniciativas quedarán habitualmente en segundo lugar, ya que tendrá prioridad el que gana más. Hasta parecería lógico, sólo que cuando vemos que similares postergaciones se mantienen en mujeres que ganan más que sus cónyuges… nos obliga a seguir pensando.

1. **Tensiones entre vida laboral y crianza de los hijos.**

Con respecto a argumentos naturalizados de este grupo, en nuestra investigación en curso[[12]](#endnote-12) se van destacando algunas insistencias argumentales tanto en varones como en mujeres cuando hablan de las formas de organización de la vida cotidiana y la crianza de los hijos e hijas. En las mujeres, una de las más fuertes insistencias se presenta en la tensión entre sus responsabilidades laborales y la crianza de los hijos e hijas. En general, los argumentos de dejar trabajos de responsabilidad por otros de menos horas aunque de menor calificación se presentan como opciones muy “naturales”: es lo lógico cuando llegan los hijos. Estos argumentos suelen acompañarse de otros que fundamentan el no acompañar las crianzas con el auxilio de niñeras aun cuando puedan pagarse o no recurrir a abuelas u otros familiares disponibles; cuando las criaturas ya pueden asistir a jardines de infantes, sus padres suelen optar por las propuestas educativas de un solo turno. Las madres expresan con gran consenso de sus parejas que son ellas quienes deben asumir estas tareas. Casi no encontramos expresiones referidas al placer de criar y jugar con los niños; hablan de que la cuestión es indelegable. Estas consideraciones suelen acompañarse de un estilo pediátrico que aconseja largas lactancias a demanda, (generalmente hasta los dos años) llevar los niños a todos lados, promueve el colecho hasta los 5 años, etc.[[13]](#endnote-13)

G.: “Yo era muy sobreprotectora y era muy exigente. Creo que esas dos cosas las cambié. . . Me di cuenta de que tenía que no sentirme culpable… Bueno, en realidad, todavía me siento culpable... Yo prefiero verlos cinco minutos y ver que están bien… todavía vivo medio desorganizada en eso. Por verlos, hacer cualquier cosa… Tengo una amiga que deja a los hijos con los abuelos y se van todo el fin de semana.

* Entrevistadora: ¿Nunca hiciste eso?
* G.: No. Jamás.
* Entrevistadora: ¿Lo harías ahora o...?
* G.: Me siento culpable, no me permito disfrutar de ese tiempo.
* Entrevistadora: ¿Culpable por qué?
* G. Porque siento que yo tendría que estar ahí ¿me entendés? Sacrificándome.”

Es interesante cómo esta entrevistada comienza diciendo que ya no es tan sobreprotectora, pero rápidamente se da cuenta de que se sigue sintiendo culpable. En la conexión que ella establece lo que llama sobreprotección está relacionado a un sentimiento de culpa. No argumenta que pasa un momentito a verlos porque los extraña, porque tiene muchas ganas de abrazarlos o porque supone que sus hijitos la extrañaran sino porque es culpable de no estar allí. Es decir, no pone el eje en el vínculo amoroso con el otro, en reales o imaginarias necesidades del otro, o en sentimientos amorosos que el otro le despierta, sino que el eje está puesto en la relación consigo misma, **su** culpa.

En la misma línea, como ella no podría disfrutar una salida de fin de semana con el marido no acostumbra dejarlos con los abuelos. Dejando de lado las razones por las que no le resultaría suficientemente atractiva la salida de la pareja, otra vez la cuestión de los abuelos se dirime en función de la relación de ella con ella misma. Por lo tanto, que los niños pasen un fin de semana con los abuelos no puede ser significado como un buen programa para los chicos y los abuelos, en sí mismo. Así, por ejemplo, podrían hacerlo aunque ella no se fuera de viaje o no tuviera necesidad de que “se los cuiden”. Como lo importante es que ella “se sacrifique”, no puede imaginar la importancia de estimular otros vínculos afectivos, la trascendencia que para los niños tiene construir su intimidad afectiva con abuelos y demás familiares. Pareciera así, que en su imaginación no habría nada en la vida de sus hijos por fuera de ella.

Otra entrevistada expresa:

“Cuando P. cumplió los dos años dejé de trabajar. Me dediqué a ella, la acompañé un montón, en el jardín, en juegos. Luego quedé embarazada de A. y yo estaba sin trabajar –una decisión-. Después de que nació A. no estaba buscando trabajo pero cuando me lo propusieron mi parte profesional dijo ‘sí ¡por favor!’ porque llega un punto en que… (Pausa) Ahora siento que vengo contenta a trabajar y que, como me gusta lo que hago, cuando llego a casa no llego tan saturada, tengo resto todavía y los puedo atender mejor…”

Es interesante cómo esta entrevistada no puede terminar la frase: “porque llega un punto en que…”, dejando que quien la entrevista se haga cómplice de su silencio y entienda posiblemente la saturación que le habría provocado dedicarse con exclusividad a la vida familiar y la crianza. Al mismo tiempo necesita justificar que trabajar también sería una ganancia para sus hijos ya que vuelve de mejor ánimo. Si bien ella no menciona la palabra culpa como la entrevistada anterior, parece una frase armada a la defensiva donde “trabajar” estaría bien porque la ayuda a estar mejor con sus hijos. Si bien puede expresar que disfruta su trabajo, no puede poner en primer lugar la importancia en lo personal de su proyecto laboral. Esto puede inferirse en las autocensuras que le impiden explicitar su saturación o la importancia de su proyecto propio; también en la aclaración de que ella no buscó el trabajo. Vuelve a trabajar, esto la ha alegrado, pero necesita justificarse en que esto beneficiará su trato con los niños.

En algunos casos pudo constatarse que tienen importantes dificultades para sostener el acuerdo establecido:

G: yo dejé de laburar cuando quedé embarazada de S. (primera hija), dejé de laburar 8 años y nunca me recibí de nada, entonces no tengo título, pero después de la separación estoy laburando en un call center. Yo quería volver a laburar antes… Creo que si yo hubiese estado trabajando y hubiera tenido mi espacio y mis cosas quizás, no se hubiera desencadenado la separación. Porque claro, yo no tenía nada… eso era lo que sentía… Viví mucho para ellos (sus dos hijos), entonces ahora necesito permitirme decir: yo también tengo mi necesidad de ser una mujer más allá de ser una madre… Mi gran tema ahora, es si voy a poder ser feliz…”

Este caso, como tantos otros, pone de manifiesto que al separarse, la salida laboral deja de ser una elección. La entrevistada parece mirar críticamente “haber vivido para sus hijos”. Cuando dice “yo no tenía nada” ¿muestra su inadecuación al ideal social tradicional de la maternidad? Pareciera decir que su malestar, su insatisfacción al sentir que “no tenía nada” pudo haber sido un componente de sus desavenencias conyugales. Pero, ¿qué dice cuando expresa “yo no tenía nada”? ¿Nada de qué? ¿Nada propio? ¿Cómo es que lo que sí tenía era significado como nada? ¿En comparación a su pareja? ¿A otras mujeres de su entorno? ¿A sus ilusiones previas? ¿Hubiera querido estudiar? ¿Trabajar? ¿Qué sería aquello de lo que nada tenía? ¿Cómo habrá armado un existenciario que le hacía imaginar que ella no tenía nada? ¿En qué trampa estaba posicionada que no pudo modificar sus condiciones de existencia para poder salir de la mortificación existencial de “no tener nada”?

En los varones con hijos en relaciones de pareja con mujeres no encontramos este tipo de posicionamientos subjetivos donde ellos tiendan a verse sacrificados o expresar sentimientos de culpa o mortificación por alguna cuestión de la organización familiar. Suelen expresar que querrían más tiempo para estar con su familia, pero sus responsabilidades laborales no les generan “culpa”, ni tampoco suponen que abandonan a sus hijos o que no deberían dejarlos para ir a trabajar, como veíamos en las mujeres. Tampoco respecto de sus salidas con amigos o viajes.

Sin duda, las actividades laborales y recreativas que los varones emprenden tienen para ellos una legitimidad histórica que los autoriza sin generar conflicto subjetivo. También, si bien participan en alguna medida en las responsabilidades domésticas, descuentan que los niños estarán suficientemente cuidados por sus madres. Que los varones avalen los estilos sacrificiales de sus mujeres y hasta los ponderen les resulta de gran utilidad ya que ellas sostienen -soportan en sus cuerpos- las autonomías históricas que ellos despliegan cotidianamente.

1. **La distribución de las tareas**

Con respecto a las labores domésticas, las entrevistas dan cuenta de familias donde, a diferencia de las parejas de sus padres, ya los varones tiene algún tipo de colaboración en tareas de la casa y cuidado de los niños. Tanto varones como mujeres suelen expresar que dividen sus responsabilidades al 50%. Una y otra vez, escuchamos la expresión “Nosotros compartimos todo, todo”. Incluyen aquí tanto tareas domésticas, crianza y decisiones económicas. Pero las mujeres, en el desarrollo de la entrevista, van mostrando cómo las cosas no son tan así. Ellos pueden colaborar, pero ellas realizan más trabajo. Si algún hijo se enferma ella es la que falta al trabajo o la que debe suspender sus actividades para retirarlo/a de la escuela. Es a ella a la que llaman. Él va al supermercado, algunas veces, pero ella confecciona la lista de lo que hay que comprar etc… Algunas expresan cierto resentimiento por esta situación y demandan a su cónyuge que “colabore” más. Otras toman esta diferencia con naturalidad. Pueden quejarse de que están sobrecargadas, pero no expresan que él debería tomar más responsabilidades. Tampoco que tendrían que buscar alguna colaboración externa o mejorar la que tienen.

Tanto en parejas en las que ambos trabajan en cargos de mucha responsabilidad y muy bien remunerados como en aquellas con dificultades económicas, la ayuda doméstica que contratan suele cubrir un mínimo de horas, bastante lejos de las necesarias para realmente aliviar la cotidianeidad. Insiste aquí la valoración de las tareas realizadas por ellos/as mismos y la importancia de no separase de sus hijos, naturalizándose la ausencia de espacios y/o salidas exclusivas para la pareja conyugal. Lo valorado es que todo se realice en familia, entendiendo por tal el grupo padre-madre-hijos.

En este grupo encontramos algunas diferencias comunicacionales entre las entrevistas de mujeres y de varones. Mientras ellas al contestar se detienen en explayarse en lo que les pasa, lo que sienten, en cómo se sienten, que no pueden con todo, que se desbordan y/o desorganizan frente a tantas responsabilidades etc. ellos son mucho más escuetos, hablan de cuestiones operativas o prácticas de la organización familiar y son los que más insisten en que comparten con sus mujeres “todas” las tareas y decisiones. Ellos tienen el registro de que con las tareas que ya realizan en lo doméstico y en la crianza está todo muy bien repartido. “50 y 50”, suelen decir con entusiasmo. Parecen pensar bien las respuestas para que el entrevistador/a pueda confirmarlo. Y hasta parecieran expresar con cierto orgullo que han superado el machismo de sus padres.

Sin duda son varones que están más al tanto de lo que sucede con sus hijos respecto de las paternidades de sus propios padres. (Ojám, 2012; Fernández, López, Ojám, Eyheremendy y Sánchez, 2014). Suelen llevar a los hijos a distintas actividades, asistir a reuniones del colegio, compartir deportes o juegos, llevarlos al médico o al dentista. Pero no aparece la queja, ni expresan que tiene que descuidar cuestiones laborales ni de esparcimiento con amigos. Pueden andar a las corridas, pero pareciera que no se funden o fusionan en el grupo familiar; establecen distinciones entre sus tiempos y actividades y las de la casa. En todas las entrevistas a varones diferenciaban claramente unas de otras y no referían obstáculos o limitaciones.

Entrevistadora: Describime un día común de la semana….

Varón: Un día común de la semana ¿de quién? ¿Mío o en casa? Mío.

Las mujeres, como se dijo anteriormente, si bien parten también del “compartimos todo” van dejando entrever a través de los ejemplos cómo la mayor tarea recae sobre ellas. Si bien tratan de mostrar que todo está bien, en muchas se filtra cierto malestar o resentimiento por sus mayores responsabilidades domésticas. Otras expresan claramente que esta diferencia de responsabilidades no es justa o bien que el planteo de reparto igualitario con el que habían comenzado la convivencia se vuelve bastante más complejo de lo que habían imaginado.

“Cuando nos fuimos a vivir juntos, para él la pareja tenía que ser igualitaria…Yo ahora un poco lo gasto con este asunto…pero él decía que los dos tenían que trabajar, ganar más o menos lo mismo… que como el dinero te da cierto poder, era necesario que los ingresos fueran parejos…Pero cuando nació N. la cosa cambió mucho…... Hasta que un día yo le dije ‘Mirá, vos querés que tu mujer trabaje a la par tuya y que la madre de tus hijos este todo el día en su casa, ¿no?’ ‘Sí’, me dijo!!! Ahí blanqueamos que la cosa iba a ser difícil y que había que replantearnos un montón de cosas….”

Cuando vamos a las estadísticas, el imaginario de “compartimos todo, todo, al 50%” queda muy cuestionado. Este año el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) publicó por primera vez la “Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo” (INDEC, 2014). Esta encuesta se lleva a cabo desde el año 2010 y la presentada en esta oportunidad analiza datos relevados en todo el país sobre más de 26 millones de personas de 18 años en adelante[[14]](#endnote-14).

Considera trabajo doméstico no remunerado las actividades realizadas en quehaceres domésticos, apoyo escolar y cuidado de personas (niños y ancianos). En cifras globales nacionales las mujeres encuestadas tienen una tasa de participación en trabajos del hogar del 88,9 mientras que la de los varones es sólo del 57,9. Estas cifras presentan, por supuesto, variaciones según las provincias. En la Ciudad de Buenos Aires, las mujeres tienen una tasa de participación del 88,1 mientras que la de los varones es del 62,6. A nivel nacional, algunos datos llamativos que pueden recortarse de esta extensa encuesta son:

* Las mujeres que participan del trabajo doméstico dedican casi el doble de tiempo que los varones que lo hacen (46.88% más).
* Las mujeres cónyuges tienen la mayor tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado, ubicándose en segundo lugar quienes son jefas de hogar.
* Las mujeres cónyuges dedican a estas tareas más tiempo que las jefas de hogar (2.3 horas más).
* Respecto de la situación conyugal, las mujeres casadas/unidas tienen mayor tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado que las separadas/divorciadas.
* Las mujeres casadas/unidas dedican a estas tareas más tiempo que las mujeres separadas/divorciadas (1,5 horas más).
* Los varones, si bien aumentan su tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado cuando están separados/divorciados respecto de cuando están casados/unidos, no presentan casi diferencia en el tiempo que dedican a estas tareas.( Los separados/divorciados dedican menos de 1 hora más que los casados/unidos).
* Las mujeres que tienen estudios terciarios/superiores tienen casi la misma tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado que las mujeres con solo primaria completa (87,8 y 87,4 respectivamente). Por otra parte, las horas dedicadas a estas tareas por las mujeres con nivel educativo terciario es apenas 0.6 menor que el de las mujeres con nivel educativo primario.
* Casi no hay diferencia en las tasas de participación en el trabajo doméstico no remunerado en mujeres con ocupación laboral o sin ella (89.3 y 88.5 respectivamente). Las diferencias del tiempo empleado en trabajo doméstico no remunerado no presenta grandes variaciones respecto de las horas que se emplean en la jornada laboral.
* Las mujeres con mayor jornada laboral de trabajo remunerado (más de 45 horas semanales), superan en cantidad de horas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado a los varones que tienen menor jornada laboral de trabajo remunerado (34 horas semanales o menos).
* Las mujeres que más participan del trabajo doméstico no remunerado son quienes se encuentran en edad de tener las mayores proyecciones laborales (entre 30 y 59 años).

Aun con todas estas diferenciaciones según las variables que se tomen en cuenta, la única variable que parece ser significativa para las diferencias en tasas de participación en el trabajo doméstico no remunerado y en la cantidad de tiempo que se dedica a estas tareas es, para tomar la expresión de la encuesta, “el sexo”. La contundencia de los datos no cierra nuestras interrogaciones sino que las abre aun más.

**d) La vida sexual y la intimidad de la pareja**

Con respecto a la sexualidad, tanto los varones como las mujeres de este grupo evitan explayarse. Si bien son muy escuetos, ambos géneros en este ítem expresan -en una insistencia altamente significativa- que están bien, “todo bien”, pero señalan que sus encuentros sexuales se han espaciado mucho, consideran que el problema es la falta de tiempo y el cansancio. Este argumento se presenta naturalizado, es decir no se preguntan por tal situación ni tampoco suponen que podrían arbitrar estrategias para darse el tiempo que les falta. Mucho menos que esta situación podría no ser causa sino consecuencia de un sistema de prioridades a revisar. También pareciera darse por sentado que viven en un pacto monogámico. Pero de eso no se habla…

Esto marca una diferencia con las relaciones mujer-mujer y las relaciones varón-varón quienes generalmente en las entrevistas suelen explayarse al respecto. Como vimos en apartados anteriores, pueden expresar que sólo conciben que la pareja sea monógama, o que es una norma que tienen en cuestionamiento, que sería difícil o imposible sostenerla, que necesita pensarse, que es necesario conversar en la pareja sobre qué hacer al respecto o directamente que no se considera viable y en algunos casos expresan que a su criterio la monogamia no les parece un valor. Pero está claro que es una cuestión que presenta distintos grados de desnaturalización. Nada de esto hemos encontrado hasta el momento en las parejas mujer-varón.

Otra diferencia significativa es el peso conflictivo que para las mujeres en relaciones mujer-varón tiene el reparto de tareas domésticas. Ni los varones de su grupo, ni las mujeres y varones en relaciones homoconyugales han expresado conflictos de pareja en este punto. ¿Qué se estará jugando allí?

**e) Algunas conceptualizaciones**

Los linajes de luchas y resistencias de las organizaciones de mujeres y paulatinamente la incorporación de vastos movimientos sociales que fueron tomando algunas de sus banderas, más las silenciosas batallas de tantas mujeres anónimas fueron produciendo en la última mitad del siglo XX la desnaturalización de la inferioridad de las mujeres. Fuimos abriendo caminos en el mundo público laboral, académico, cultural, político. Hoy estos avances han alcanzado en América Latina a vastos sectores de mujeres pobres, que desde la originalidad de sus luchas han ido estableciendo feminismos populares que nos llenan de emoción.

Las relaciones de poder de género, como se decía al principio, no han desaparecido. Han perdido naturalidad… y se han ido actualizando las modalidades de las producciones de subalternidad, mucho más encubiertas ya que tienen que desplegarse en un mundo donde, al menos en el plano discursivo, la democratización de los lazos sentimentales es vista como un valor.

Tal vez podría conjeturarse que, en el universo de la heteronorma, en las configuraciones de imaginarios sociales que ponderan el establecimiento de relaciones “más democráticas”, se estaría transformando el modo de operar de las estrategias biopolíticas (Foucualt, 2007; Fernández, 2013-a). La producción de la desigualdad de las mujeres jóvenes de las clases medias urbanas ya no pasaría tanto por prohibiciones externas. Se estaría operando una reconfiguración en curso por la que la eficacia de dichas estrategias se centraría mayormente en el accionar de dispositivos focalizados en modos de subjetivación que garanticen nuevas modalidades de subalternidad. Ahora, la trampa estará en que operan más encubiertas y están configuradas de tal modo que hacen creer que sería cada mujer, individualmente, la responsable de sus limitaciones. De este modo también se cumple un segundo cometido, cual es invisibilizar la dimensión político-social de la cuestión.

Estaríamos en presencia de subjetivaciones sufrientes, desbordadas de exigencias, agotadas y culposas que sobreinvisten organizaciones o hábitos de sí (Foucault, 1987) sacrificiales, fuente de innumerables malestares personales, conyugales y filiales. Ya no se les prohíbe su participación en el mundo público como en las sociedades disciplinarias, sino que participan en él tironeadas por la culpa y el sacrificio. Si este fuera un nuevo modo de ordenamiento para las mujeres de sectores medios en las sociedades de control, ¿qué se estaría controlando? ¿Cuál sería la funcionalidad de estos estilos sacrificiales?

Se trata de relaciones de poder de género, sin duda. Pero ¿cómo se configuran estos nuevos dispositivos biopolíticos de la subalternidad en mujeres? Hablar en términos de estrategias biopolíticas y de dispositivos sacrificiales quita la cuestión de tomar como causa de esta situación rasgos psicológicos esenciales de las mujeres tales como masoquismos y/o inestabilidades emocionales femeninas, argumentos tan frecuentes en las psicologías y psicoanálisis del siglo pasado. Nos referimos a las dimensiones políticas que operan produciendo modos de subjetivación colectivos en los cuales los imaginarios sociales y sus prácticas muy instituidos (naturalizaciones) obturan la posibilidad de inventar existenciarios más igualitarios. No son meras limitaciones individuales, ya que son lógicas colectivas que conforman una de las bases, nada menos, que de la reproducción de las alianzas entre Capitalismo, Patriarcado y Estado. Nunca más vigente aquella consigna de la segunda ola del feminismo que señaló “lo personal es político”.

Ya insertas las mujeres en el mundo público, estaría accionando en la configuración de estos imaginarios sociales y sus prácticas[[15]](#endnote-15) una línea de significancia muy eficaz por la cual operarían varias naturalizaciones simultáneas. Es decir, que conforman un conjunto de universos de sentido implícitos sobre los que no se abre interrogación. Pueden mencionarse entre sus latencias más fuertes:

* ciertos dispositivos sacrificiales de mujeres en la construcción de los hábitos de crianza en conflictiva tensión con sus actividades públicas.
* ciertos malestares femeninos -no siempre explicitados con claridad- por las limitaciones para desarrollar espacios y/o actividades propios.
* la naturalización tanto en varones como en mujeres de la disminución o falta de vida íntima de las parejas ante la existencia de los hijos.
* la naturalización extrema del pacto monogámico[[16]](#endnote-16).

En las mujeres entrevistadas, hasta ahora puede decirse que abundan las quejas por estar desbordadas, pero no se problematizan los dispositivos sacrificiales que implementan para la crianza. De este conjunto sólo aparece como problema y a veces como reclamo la idea de que la relación de pareja se volvería más igualitaria si los varones colaboraran o se interesaran más en las tareas de la vida familiar. Pero, algunas veces parecería que estas mujeres batallan menos por lograr configurar sus propios espacios, que por obtener que él tenga iguales limitaciones que ella.

Por otra parte, no deja de llamar la atención que el subrayado esté puesto tanto más sobre el reparto de tareas domésticas que, por ejemplo, en el declive de la intimidad sexual ¿Cómo es que se encuentra tan naturalizado el argumento de que el reparto, sin duda, desigual de lo doméstico sería causa de sus restricciones y faltas de libertad para desplegar sus potenciales? ¿Por qué será que las restricciones del erotismo conyugal que mencionan no parecieran ser un tema a problematizar?… En la misma línea se despliega otra naturalización que merecería abrirse a la interrogación ¿por qué tantos intentos infructuosos en que los varones se recluyan en la monogamia de pareja y ningún intento por revisar la validez de la propia?

**V. Reflexiones para seguir pensando**

Los procesos históricos de inclusión, igualdad de oportunidades, adquisición de derechos, construcción de ciudadanía de cualquier grupo social que –a la hora de la constitución de las democracias modernas- partieron con todas las desventajas de la desigualación, (Fernández, 2011) han sido y son lentos, zigzagueantes y sin duda permanecen inconclusos.

Cada grupo ha tenido y tiene sus propias particularidades tanto a la hora de analizar los dispositivos biopolíticos en los que se han construido las estrategias de sus desigualaciones (Fernández, 2013-a), las configuraciones de sus subjetivaciones subalternas como las modalidades con que han enfrentado dichas desigualaciones. Las producciones de subjetividades que se van configurando al superar algunas de las discriminaciones de las que son objeto en el ejercicio diario de su adquisición de derechos se despliegan hoy en la difícil tensión existencial entre las voluntades y prácticas de hacer efectivo el “somos todos y todas iguales ante la ley” y la persistencia de posicionamientos subalternos y dependencias diversas.

Sin duda esta tensión existencial toma formas muy variables en cada persona que tiene que dirimir su vida en tales marcos, pero también ofrece grandes variaciones según la clase social a la que pertenezca, si vive en un medio rural o urbano, si pertenece a un círculo social que se rige por principios religiosos o si vive en circuitos más laicos, si se mueve en medios culturales más cosmopolitas o más provincianos.

En cada grupo social desigualado coexisten las cuestiones generales de la discriminación social y las injusticias distributivas que les son inherentes con aquellas específicas del propio grupo. En los últimos años, las luchas que lograron en Argentina las leyes de matrimonio igualitario e identidad de género se han desplegado aunando organizaciones sociales que luchan por la legalización del aborto, la violencia de género, la trata, el abuso incestuoso, los derechos de los pueblos originarios, etc.

A medida que se van logrando igualaciones y derechos, cada grupo discriminado se enfrenta con nuevos desafíos. Los procesos de desnaturalización de la inferioridad de las mujeres, han puesto a las mujeres de sectores medios y altos particularmente aquellas que alcanzaron mayores niveles educativos y económicos, frente al desafío, por ejemplo, de interrogar sus construcciones subjetivas de subalternidad y las dificultades de afirmarse en ampliar sus márgenes de libertad. Pareciera que los ideales modernos del amor romántico y del amor maternal -todavía en alto grado de naturalización- les impide muchas veces desplegar el derecho a inventar nuevas estrategias existenciales que puedan dar cabida a variados anhelos de protagonismo en sus vidas. Tal vez el ignorar o desmentir la dimensión colectiva, política, no sólo personal, de sus sufrimientos les impida agenciar con otras mujeres invenciones de existenciarios que se afirmen en prácticas y derechos a vidas más libres y más placenteras.

En las desnaturalizaciones de la heteronorma, los grandes avances legislativos, la ampliación de derechos, las incipientes transformaciones de lo políticamente correcto, la visibilización de las diversidades amatorias, sexuales y conyugales ponen a las personas gays, lésbicas, bisexuales, travestis, transexuales, transgéneros, queer etc. también en sus propios desafíos. Tal vez, uno de los más significativos se despliegue alrededor de la tensión entre la inclusión y la normalización. Tensión existencial sin duda, pero también política donde la adquisición por ejemplo, del derecho al matrimonio demanda la voluntad instituyente de inventar modalidades de conyugalidad que no queden atrapadas en los impases históricos de desigualación del mundo llamado heterosexual.

Y aquí se hace necesario poner un punto, un punto llamado final definido solamente por la convención del espacio asignado para este capítulo. La desnaturalización de la inferioridad de las mujeres y la desnaturalización de la heteronorma son complejos procesos que traen linajes de históricas luchas pero a los que el siglo XXI va marcando nuevos rumbos. En Argentina vienen acompañados de políticas de estado y legislaciones que han colaborado en la ampliación de inclusiones y derechos. Se abre el desafío de seguir defendiendo lo logrado y avanzar colectivamente en profundizar y afianzar la deconstrucción de insistentes subalternidades desde anhelos y deseos de libertades y alegrías políticas cada vez más trascendentes.

BIBLIOGRAFÍA

100% Diversidad y Derechos (2014). Equidad de Género en los Medios. Disponible en: <http://100porciento.wordpress.com/2014/07/30/equidad-de-genero-en-los-medios-2/>

Borakievich, S., Corino, C. y Frydman, M. (2014). Hacia la construcción colectiva de herramien tas para la implementación de la Ley de Identidad de Género en instituciones de Salud y Educación. IV Jornadas de Psicología Institucional, Facultad de Psicología, UBA.

Borakievich, S., Corino, C., Ragonese, S., Barroso, J. (2013). Alojar las diversidades, elucidar las implicaciones. Reflexiones acerca de un dispositivo grupal en el espacio de la sala de espera de un hospital público. *Actas de la Jornada de Pensamiento y Discusión: “Dispositivo y abordaje institucional”*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Castoriadis, C. (1988). *Los dominios del Hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona, Gedisa.

CHA (Comunidad Homosexual Argentina) (2012, julio 14) Más de 6000 Matrimonios Igualitarios en Argentina. Disponible en: <http://www.cha.org.ar/mas-de-6000-matrimonios-igualitarios-en-argentina/>

Deleuze, G. (1996). *Conversaciones,* Valencia, ed. Pre-Textos.

Diario UNO (2013, diciembre 19). Nació Génesis Angelina, la hija de la pareja trans de Victoria. *Diario UNO*. Disponible en: <http://www.unoentrerios.com.ar/laprovincia/Nacio-Genesis-Angelina-la-hija-de-la-pareja-trans-de-Victoria-20131219-0025.html>

Diario El Tiempo (2014, abril 11). Ley de matrimonio gay cumple un año en Uruguay. *Diario El Tiempo.* Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13819036>

Eribon, D. (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Barcelona, Anagrama.

Fainsod, P. (2012). Maternidades adolescentes y escolarización: experiencias sociales y escolares en contextos de marginalización urbana. Tesis de Doctorado en Educación, Facultad de Filosfía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Fernández, A. M. (2006). Lógicas colectivas de la multiplicidad. Cuerpos, pasiones y políticas. *Revista Tramas*, Nº25, México D.F., Universidad Autónoma de México- Unidad Xochimilco.

Fernández, A. M. (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades,* Buenos Aires, Biblos.

Fernández, A. M. (2009-a). *Las lógicas sexuales. Amor, política y violencias*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Fernández, A. M. (2009-b). Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Revista Nómadas*, Nº 23, Bogotá, Univesridad Central.

Fernández, A. M. (2011). Hacia los estudios transdisciplinarios de la subjetividad. (Reformulaciones ético-políticas de la diferencia). *Revista de Investigaciones en Psicología*, Año 16, Nº 1, Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA.

Fernández, A. M. (2012-a). Los cuerpos del deseo: potencias y acciones colectivas. *Revista Nómadas*, Nº 38, Bogotá, Universidad Central.

Fernández, A. M. (2012-b). Gender violence: femicides in Argentina. *Interdisciplinary* *Journal of Family Studies*, N° XVII, 2/2012. Padova University Press.

Fernández, A. M. (2012-c). Femicidios: la ferocidad del Patriarcado. *Revista Nomadías*, N° 16, Santiago de Chile, Universidad de Chile.

Fernández, A.M. (2013-a). *Jóvenes de vidas grises. Psicoanálisis y Biopolíticas*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Fernández, A. M. (2013-b). El orden sexual moderno. En Fernández, A. M. y Peres W. (Edits.): *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*, Buenos Aires, Biblos.

Fernández, A. M. (2014, agosto). *Las violencias de género hoy*. Conferencia en el Congreso Internacional de Grupo Operativo. Mesa “Género y Poder”, Santiago de Chile.

Fernández, A. M., Borakievich, S., Cabrera, C. (2012). Diversidades amorosas, eróticas, conyugales y parentales en los modos de subjetivación contemporáneos. *Memorias del IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*, Facultad de Psicología, UBA.

Fernández, A. M., Borakievich, S., Cabrera, C. y Sánchez, M. (2014). Marchas del Orgullo: política, subjetividad y diversidades. *Revista Athenea Digital*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona. Presentado para referato.OJO

Fernández, A. M., Borakievich, S., Cabrera, C. y Ortíz Molinuevo, S. (2013). Indagación de las subjetividades: Cuerpos y afectaciones en la Metodología de Problematización Recursiva. *Memorias del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*, Facultad de Psicología, UBA.

Fernández, A. M., Cabrera, C. (2012). El campo de la experiencia autogestiva: las

 fábricas recuperadas en la Argentina. *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, Nº 4, Santiago de Chile, Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Fernández, A. M., López, M., (2005). Vulnerabilización de los jóvenes en Argentina: Política y Subjetividad. *Revista Nómadas*, Nº 23, Bogotá, Universidad Central.

Fernández, A. M., López, M., Borakievich, S., Ojám, E., (2011). De los imaginarios y prácticas sociales a las lógicas colectivas. 15 años de investigación de la Cátedra I de Teoría y Técnica de Grupos, Facultad de Psicología, UBA. *XVIII Anuario de Investigaciones*, Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA.

Fernández, A. M., López, M., Ojám, E., Imaz, X., (2005). Microemprendimientos de jóvenes en situación de vulnerabilización social. El difícil tránsito hacia la autonomía. *XIII Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología, UBA, Secretaría de Investigaciones.

Fernández, A. M., López, M., Ojám, E., Eyheremendy, G. y Sánchez, M. (2014). Subjetividades contemporáneas. Acerca de los hábitos de crianza, algunas insistencias”. *Memorias del VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Fernández, A. M., López, M., Ojám, E., Sánchez, M. y Eyheremendy, G., (2013). Algunas significaciones referidas a la discriminación de las diversidades sexuales. Un estudio con Metodología de Problematización Recursiva. *Memorias del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología.* Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Fernández, A. M. y Peres W. (Edits.) (2013). *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*, Buenos Aires, Biblos.

Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad*. Tomo III “La inquietud de sí”, México, Siglo XXI.

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

INDEC (2010). Análisis de datos. Parejas convivientes del mismo sexo. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/informe_parejas_convivientes.pdf>

INDEC (2014). Tercer trimestre de 2013. Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Disponible en: <http://www.indec.mecon.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf>

Lesmadres (2011-a). *Familias comaternales. Guía para el personal educativo.* Ed. Lesmadres, Buenos Aires.

Lesmadres (2011-b). Se lanzó el Primer Registro Nacional de Familias LGTB con hijas e hijos. Disponible en: <http://lesmadres.blogspot.com.ar/2011/03/se-lanzo-el-primer-registro-nacional-de.html>

Ley 19.075 (2013). Ley de Matrimonio Igualitario. Disponible en: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=19075&Anchor>=

Ley 26.618 (2010). Ley de Matrimonio Igualitario. Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>

Ley 26.743 (2012). Ley de identidad de género. Disponible en:

<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

Loureau, R., (1991). *El análisis institucional*, Buenos Aires, Amorrortu

Meler, I. (2013). *Recomenzar: amor y poder después del divorcio*, Buenos Aires, Paidós.

Ojám, E. (2012). Del tutelaje a la paridad. Transformaciones en las prácticas de crianza actuales. *Memorias del IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología.* Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Pikketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*, Cambridge, MA: Belknap Press.

Roudinesco, E. (2004). *La familia en desorden.* Barcelona, Anagrama

Péres, W. (2013). Políticas queer y subjetivdades. En Fernández, A. M. y y Peres W. (Edits.): *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*, Buenos Aires, Biblos.

Proyecto UBACyT (20020100101001). “Modos de subjetivación contemporáneos.

 Diversidades amorosas, eróticas, conyugales y parentales en sectores medios urbanos”, Universidad de Buenos Aires. Directora: Ana M. Fernández. Co-directora: Mercedes López. Equipo: Sandra Borakievich, Enrique Ojám. Candela Cabrera. Operadores de campo: Graciela Eyheremendy, Mariana Sánchez, Santiago Ortíz Molinuevo. Para algunas actividades de campo se incorporaron Carolina Corino, Maximiliano Frydman

1. En este escrito están presentes largos y muy ricos debates compartidos con el equipo de investigación. Agradezco especialmente la lectura crítica de este texto a Mercedes López, Candela Cabrera, Graciela Eyheremendy y Enrique Ojám. [↑](#footnote-ref-2)
2. Durante el año 2013 se desarrollaron actividades en el programa de Extensión “Diseño e Implementación de dispositivos grupales para elucidar los mecanismos de desigualación de las diversidades eróticas, amorosas, conyugales y parentales contemporáneas.” Actualmente se ha renovado la ejecución de dicho Programa, siempre bajo la dirección de Ana María Fernández y Sandra Borakievich. [↑](#endnote-ref-2)
3. Deliberadamente se trata de evitar, lo más posible, nominar con expresiones tales como homosexual, lesbiana, gay, bisexual, heterosexual etc. dados los debates que actualmente rodean el uso de estos términos. Se mantienen cuando corresponden a una cita. [↑](#endnote-ref-3)
4. Según Lesmadres se entiende por familia comaternal aquellas compuestas por lesbianas que deciden tener hijos e hijas en pareja, generalmente por técnicas de reproducción asistida o adopción. [↑](#endnote-ref-4)
5. En el encuentro participaron: la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT), la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), 100% Diversidad y Derechos, Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero de Argentina (ATTTA), Asociación Lucha por la Identidad

Travesti-Transexual (ALITT), La Fulana, Lesmadres y Miser. [↑](#endnote-ref-5)
6. En el Censo 2001 se aplicaba una pauta de consistencia que establecía que si un/a cónyuge tenía igual sexo que el jefe, se cambiaba la relación de parentesco del cónyuge. [↑](#endnote-ref-6)
7. En la población de conyugalidades de una mujer y un varón pareciera que el criterio de quien aporta más dinero naturalizaría que el varón fuera el jefe. Si bien en algunos casos, los propios encuestados/as no plantean objeción a la denominación “jefe de hogar” para la mujer, cuando es ella la que aporta más al hogar, es más frecuente encontrar el ejemplo inverso, donde aunque la mujer aporte más dinero los propios encuestados/as suelen mantener la denominación de jefe de hogar para el varón. [↑](#endnote-ref-7)
8. Las opciones ofrecidas son: Andrógino, Andrógina, Andróginx, Asexual mujer, Asexual varón, Cysexual femenina, Cysexual femenino, Cysexual masculina, Cysexual masculino, Cysexual mujer, Cysexual varón, Femenino, Gay, Hombre, Hombre trans, Intersex, Intersexual, Lesbiana, Lesboflexible, Masculino, Mujer, Mujer bisexual, Mujer héteroflexible, Mujer heterosexual, Mujer homosexual, Mujer trans, Neutro, Ninguno, Otro, Pansexual mujer, Pansexual varón, Poliamorosa, Poliamoroso, Poliamorosx, Puto, Queer, Torta, Trans, Trans femenino, Trans masculino, Transgénero, Transgénero femenino, Transgénero masculino, Trava, Travesti, Varón, Varón bisexual, Varón heteroflexible, Varón heterosexual, Varón homosexual. [↑](#endnote-ref-8)
9. Contrastan con este relato de felicidad en embarazos de fertilidad asistida los relatos de la misma técnica que realizan las mujeres heterosexuales, quienes transitan los sucesivos intentos con esperanza pero con mucha angustia y temores diversos. [↑](#endnote-ref-9)
10. Este y los siguientes extractos de entrevistas corresponden a materiales de campo del proyecto UBACyT 20020100101001 “Modos de subjetivaciones contemporáneas. Diversidades amorosas, eróticas, conyugales y parentales en sectores medios urbanos”, Facultad de Psicología, UBA. [↑](#endnote-ref-10)
11. Esta modalidad también la hemos encontrado en entrevistas de parejas mujer-mujer. [↑](#endnote-ref-11)
12. Aun no se han abordado particularidades de familias ensambladas ni varones divorciados. [↑](#endnote-ref-12)
13. Ver: Sunderland, M.: *The science of parenting: Practical guidance on sleep, crying, play and building emotional well-being for life*. New York, DK Publishing, 2006. [↑](#endnote-ref-13)
14. La encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo que realiza el INDEC tiene entre otros objetivos a) cuantificar la magnitud del trabajo no remunerado: tareas domesticas, cuidado de miembros del hogar, voluntariado, que la población de 18 años y más realiza fuera del mercado. b) cuantificar las desigualdades de género en tiempo dedicado al trabajo no remunerado doméstico y de cuidados. Se lleva a cabo desde el año 2010 y es medido en horas de trabajo doméstico realizadas en el día anterior a la encuesta. Sus datos se refieren a 26.435.009 personas habitantes de todo el territorio nacional. [↑](#endnote-ref-14)
15. He desarrollado ampliamente la eficacia de los imaginarios sociales en *La Mujer de la Ilusión. Pactos y contratos entre hombres y* mujeres, Buneos Aires, Paidós, 1993 y en *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades.* Buenos Aires, Biblos, 2007. [↑](#endnote-ref-15)
16. He desarrollado ampliamente los silenciamientos, desmentidas y estallidos que le son inherentes. [↑](#endnote-ref-16)